



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCION GENERAL DEL AGUA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL DOMINIO PÚBLICO
HIDRÁULICO E INFRAESTRUCTURAS

CLAVE: 21.804-0142/7521 LOTE 4

TITULO BÁSICO:

MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO
OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024,
DE 11 DE NOVIEMBRE EN BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)

OPERADOR:

EPSAR

PRESUPUESTO ESTIMADO

5.631.909,96 €

AUTOR DEL INFORME:



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETO.....	3
2. FASES DEL CICLO URBANO DEL AGUA AFECTADAS.....	4
3. DOCUMENTACIÓN DE PARTIDA.....	4
3.1. DEPURACIÓN. EPSAR	4
4. DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y LAS ACTUACIONES PROPUESTAS.....	5
4.1. INTRODUCCIÓN	5
4.2. DEPURACIÓN. EPSAR	5
5. TRABAJOS REALIZADOS.....	11
5.1. DEPURACIÓN. EPSAR	12
6. VALORACIONES.....	12
6.1. CRITERIOS ADOPTADOS PARA LA VALORACIÓN.....	12
6.2. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS	14
6.3. MEDICIONES	14
7. PRESUPUESTO ESTIMADO.....	15
7.1. DEPURACIÓN. EPSAR	15
7.2. RESUMEN.....	16
8. PLAZO.....	16
ANEXOS	
ANEXO 1. SOLICITUD PRESENTADA	
ANEXO 2. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES	
1. ALEGACIONES GENERALES	
2. ALEGACIONES PARTICULARES	
ANEXO 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE APOYO A LA VALORACIÓN	
ANEXO 4. VALORACIÓN	

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

En el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, las inundaciones producidas como efecto de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) causante de las intensas precipitaciones acaecidas durante el día 29 de octubre de 2024 han producido daños de elevada magnitud en múltiples infraestructuras y poblaciones de las comarcas de l'Horta Sud, la Plana de Utiel-Requena, La Hoya de Buñol, La Ribera Alta, El Camp del Turia, la Ribera Baja y los Serranos de la Comunidad Valenciana.

Esta DANA produjo unas precipitaciones extraordinarias sobre las cuencas del Alto y Bajo Turia, con una precipitación media real de 96,8 mm, destacando los valores en 24 horas (8:00 del 29/11/2024 a las 8:00 del 30/11/2024) de los pluviómetros de Chiva con 461 mm y de Benagéber con 300 mm; siendo también relevantes en Zagra, Calles, Domeño, Bugarra y la rambla del Poyo, todos ellos con precipitaciones acumuladas por encima de los 200 mm. De forma más localizada en la cuenca del Alto, Medio y Bajo Júcar se dio una precipitación media areal de 45.6 mm, destacando de igual forma las aportaciones que recibieron los pluviómetros de Siete Aguas con 279 mm, Real de Montroy con 197 mm y Yátova con 188 mm.

Por su parte, en la Demarcación Hidrográfica del Segura la citada DANA ha dejado una precipitación media areal en el territorio de 35,8 l/m², con un volumen acumulado equivalente a 689 Hm³. Las precipitaciones se han concentrado en la cabecera de la cuenca en la provincia de Albacete, en el noroeste de la región de Murcia, en el valle del Guadalentín, y en las ramblas costeras, a destacar los 129,5 l/m² del pluviómetro de Riópar (Albacete), los 116,8 l/m² en el pluviómetro del embalse de La Fuensanta Yeste (Albacete) los 99,2 l/m² recogidos por el pluviómetro de Calasparra (Murcia), o los 89,9 l/m² recogidos por el pluviómetro de la rambla de las Moreras en Totana (Murcia).

Las acumulaciones extraordinarias de lluvia y los caudales asociados han provocado importantes inundaciones y grandes problemas en numerosas poblaciones afectando tanto a cauces principales como secundarios. Del mismo modo, los daños a infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración han sido numerosos y de gran magnitud.

Con objeto de reparar los daños producidos en las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración de las zonas afectadas por la DANA, se ha previsto en el artículo 56 del *Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024*, la concesión de ayudas directas a las entidades gestoras de servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración.

El procedimiento para la tramitación de la subvención parte de una evaluación preliminar por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, a partir de la información suministrada por las entidades gestoras y las Administraciones titulares de los servicios de abastecimiento, saneamiento y depuración en cada caso, de las infraestructuras dañadas y de la cuantía provisional estimada para su reparación o reposición.

Para realizar la valoración de daños, por resolución de la Dirección General del Agua de 19 de diciembre de 2024 fue autorizada la ejecución de las ACTUACIONES DE EMERGENCIA PARA

LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE.

Con fecha de 27 de enero de 2025 ha sido formalizado con la empresa CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A (CYGSA) el contrato administrativo de colaboración para el LOTE 4 en el que se han desglosado las actuaciones de valoración de los daños, el cual abarca los siguientes municipios: ALAQUÁS, ALBAL, ALMUSSAFESM BENETÚSSER, BUÑOL, BUÑOL-ALBORACHE, CARLET, CATARROJA, CHERA, CHIVA, FAVARA, LETUR, LLÍRIA, MONTSERRAT, RIBARROJA DEL TÚRIA, SIETE AGUAS Y TAVERNES DE LA VALDIGNA.

Finalizadas las memorias valoradas provisionales de cada uno de los municipios afectados, el pasado 27 de mayo se dio inicio al proceso de información pública por un plazo de 10 días hábiles. En consideración a las alegaciones presentadas durante el periodo establecido, se han introducido en las valoraciones definitivas, modificaciones respecto a las anteriores memorias provisionales que afectan, con carácter general, a los criterios de valoración y a los precios. En los apartados 6.1. y 6.2. de esta Memoria se reflejan los nuevos criterios generales adoptados.

Por otra parte, en el Anexo nº2 se incluyen las respuestas a las alegaciones particulares realizadas correspondientes a este municipio.

2. FASES DEL CICLO URBANO DEL AGUA AFECTADAS

En el caso del sistema de depuración BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA) se produjeron daños en las siguientes infraestructuras. Se indica en cada caso el operador de las mismas.

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	OPERADOR
DEPURACIÓN	DIRECTA	EPSAR

3. DOCUMENTACIÓN DE PARTIDA

3.1. DEPURACIÓN. EPSAR

El operador encargado de la depuración del sistema Buñol-Alborache es la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR). Se ha recibido un informe sobre las obras de emergencia para la reparación y adecuación de las infraestructuras del sistema de saneamiento y depuración, en el que se realiza una descripción de los trabajos a ejecutar y una valoración estimada.

MEMORIA	TÍTULO	ESTADO
DEP_01	INFORME SOBRE LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA) POR LA DANA DE OCTUBRE 2024.	PARCIALMENTE EJECUTADO

Es importante señalar, que se cuenta con los informes mensuales de los trabajos que ya se están llevando a cabo. Estos informes proporcionan un seguimiento detallado de las obras y se han tenido en cuenta para la realización de este documento.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y LAS ACTUACIONES PROPUESTAS

4.1. INTRODUCCIÓN

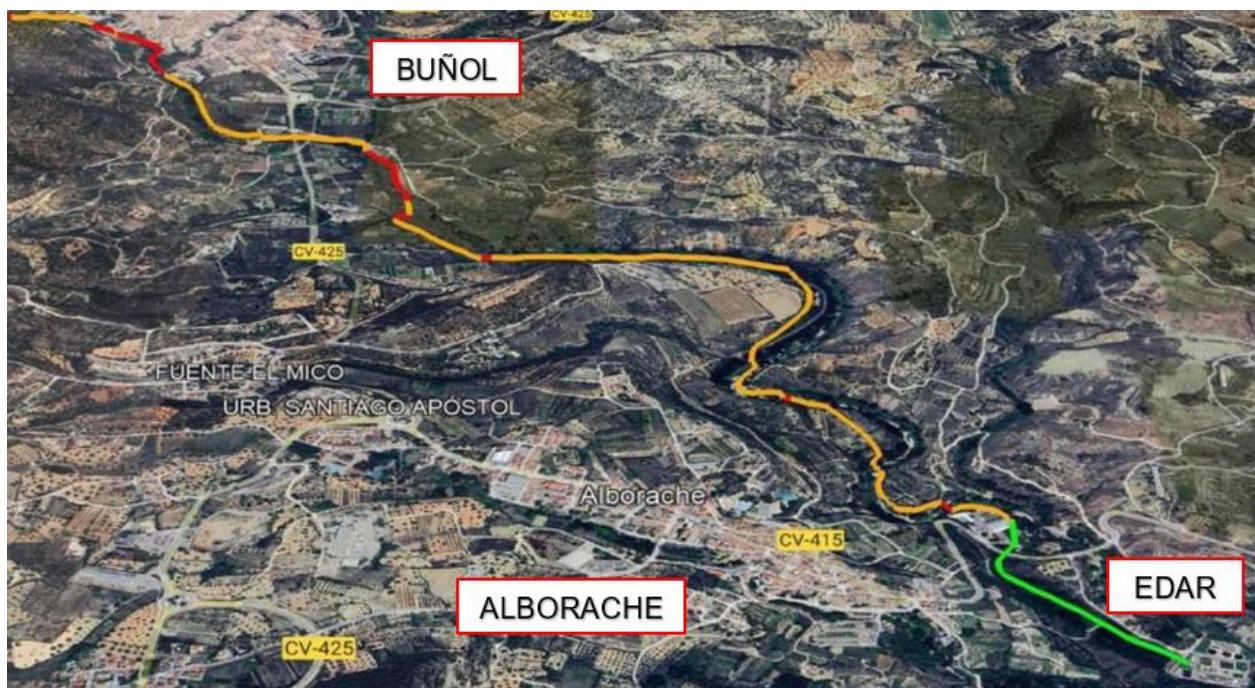
En el siguiente apartado se realiza una descripción de los daños y de las actuaciones propuestas por el operador del servicio para reponer la infraestructura a su estado previo a la DANA.

Esta descripción está basada en la documentación facilitada por este operador y que ha sido contrastada en campo mediante la visita realizada por el personal de CYGSA a la zona afectada. Se acompañan estas descripciones de fotografías tomadas durante la visita de inspección.

4.2. DEPURACIÓN. EPSAR

Informe sobre las obras de emergencia para la reparación y adecuación de las infraestructuras del sistema de saneamiento y depuración de Buñol-Alborache (valencia) por la DANA de octubre 2024.

La EDAR de Buñol- Alborache se ubica en Alborache al este del municipio. Durante la DANA, se sufrieron afecciones tanto en la depuradora, como en los colectores que recoge los vertidos que se producen en Buñol y Alborache.



Ubicación de la EDAR y el colector afectado. Fuente: informe EPSAR.

Descripción de los daños en la infraestructura

En la EDAR se han detectado diversas afecciones que han impactado negativamente en el proceso de depuración. Los equipos deben ser revisados y en caso necesario, sustituidos.

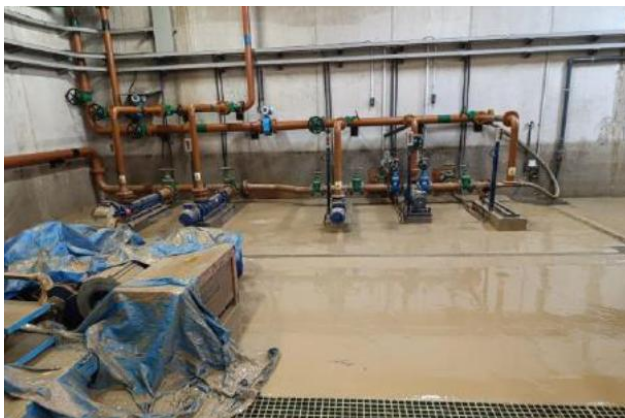
A continuación, se pueden ver las instalaciones afectadas de la EDAR:



*Estado del exterior de la EDAR tras la DANA.
Fuente: informe EPSAR.*



*Estado actual del exterior de la EDAR.
Fuente: Visita (23-01-2025).*



*Estado de las bombas de purga del fango mixto y
digestión tras la DANA. Fuente: informe EPSAR.*



*Estado actual de las bombas de purga del
fango mixto y digestión.
Fuente: Visita (23-01-2025).*



Estado de las bombas de purga y recirculación tras la DANA. Fuente: informe EPSAR.



Estado actual de las bombas de purga y recirculación. Fuente: Visita (23-01-2025).



Estado de la sala de soplantes tras la DANA. Fuente: informe EPSAR.



Estado de las soplantes tras la DANA. Fuente: informe EPSAR.



Estado de las conexiones eléctricas y tuberías tras la DANA. Fuente: informe EPSAR.

En cuanto a los colectores, los ramales 1 y 3 del colector general de Buñol se han visto afectados. Estos ramales tienen una longitud de 5.520 metros, comenzando en el cauce del Río Buñol y finalizando en la estación depuradora.

Parte del colector ha sido dañado y necesita ser reemplazado, mientras que otra gran parte se encuentra obstruida con material vegetal y piedras, por lo que se debe realizar su limpieza.





Estado de los colectores tras la DANA. Fuente: informe EPSAR.

Descripción de los trabajos a realizar

Para los trabajos, se han identificado las siguientes acciones a realizar:

- Acondicionamiento del terreno.

Previamente al inicio de las obras se debe realizar la limpieza, junto con el despeje y desbroce del terreno, tanto de los accesos como de las zonas de colectores y la EDAR.



Limpieza de las zonas de trabajo. Fuente: informe mensual.

- Inspecciones en colectores y pozos.

Es necesario realizar las inspecciones pertinentes para identificar afectaciones y planificar las acciones correctivas necesarias. Tanto los colectores como los pozos deben ser inspeccionados para proceder a su limpieza o sustitución en caso de que presenten daños significativos.



Inspecciones y limpieza. Fuente: informe mensual.

- Ejecución de un colector provisional, de polietileno y diámetro de 630 mm. La longitud será de unos 5,30 km aproximadamente, con una trayectoria paralela a la existente, para seguir la traza actual.
- Refuerzos y protecciones de escollera en las zonas bajas al colector y laterales.

La escollera consistirá en una piedra calcárea de bloque, a lo largo de unos 80 metros a lo largo del cauce.



Estado actual de la escollera. Fuente: imágenes facilitadas por la EPSAR.

- Adecuación y reposición de colectores afectados.

Por una parte, se debe reponer un colector utilizando tubería PE100 DN500 con una longitud de 835 metros. Además, se debe instalar otro colector con tubería PE100 DN630, que tendrá una longitud de 4.680 metros.



Estado actual del colector. Fuente: Visita (23-01-2025).

- Revisión y reposición de equipos e instrumentación dañada de la EDAR.

Tras realizar la limpieza de la EDAR se procederá a la reposición de los equipos dañados. La zona más afectada se encuentra en el reactor biológico, donde será necesario sustituir las soplantes y la bomba de achique. En el sistema de recirculación externa, se deben reemplazar todas las bombas y, además, diversa instrumentación de las instalaciones.

Durante la visita el día 23-01-2025, el personal de CYGSA pudo comprobar el estado de las afecciones en la depuradora y colectores.

5. TRABAJOS REALIZADOS

Además de los trabajos señalados en el apartado anterior, se describen aquí de forma genérica las tareas realizadas por el personal de CYGSA que realizó una visita a las instalaciones afectadas por la DANA de este municipio, acompañados del personal de la empresa operador.

- Verificación de los daños producidos por la DANA e incluidos en las memorias valoradas previas.
- Toma de fotografías georreferenciadas de las zonas afectadas.

- Comprobación del estado de las infraestructuras dañadas, abriendo arquetas o pozos en los casos necesarios.
- Mediciones in situ de aquellos elementos “medibles” tales como diámetros de tuberías, nº de pozos, etc.
- En el caso de equipos verificación de las características de los mismos.

Posteriormente se ha realizado un trabajo de gabinete para dar tratamiento a los datos tomados en campo:

- Generación de un GIS sobre la foto aérea con las fotografías georreferenciadas tomadas en campo.
- Comparación de fotografías actuales vs las facilitadas por los operadores los días posteriores a la DANA
- Elaboración de mediciones a partir de los datos y fotografías tomadas en campo.
- Generación de croquis o planos cuando ha sido necesario.

5.1. DEPURACIÓN. EPSAR

Se realiza una visita a las instalaciones de EDAR y los colectores afectados de Buñol-Alborache con el personal del operador. Se verifican los daños sufridos y la necesidad de realizar una serie de actuaciones.

Se realiza la toma de documentación fotográfica georreferenciada y se inspeccionan los siguientes puntos:

- Traza del colector.
- Accesos a la EDAR.
- EDAR de Buñol-Alborache. Revisión de equipos dañados.

En gabinete se realizan mediciones del colector para valorar limpiezas, inspecciones y reposiciones, y superficies para limpieza y otras actuaciones necesarias.

6. VALORACIONES

6.1. CRITERIOS ADOPTADOS PARA LA VALORACIÓN

Para que sean tenidos en cuenta en la presente valoración de daños, los correspondientes elementos a reponer deben ser los mismos, o de similares características, a aquéllos existentes previamente. No se admitirán elementos o actuaciones que supongan mejoras o cambios significativos sobre la infraestructura anteriormente existente si implican un mayor coste de reposición.

Se estudiarán, sin embargo, en cada caso particular, aquellas variaciones o mejoras que vengan impuestas por requerimientos establecidos en normativas de seguridad vigentes o por requisitos técnicos objetivos que sean exigidos por los organismos competentes en cada caso.

Además de lo anterior se aplican los siguientes criterios en diversos aspectos.

- **Direcciones de Obra**. En el caso de obras ejecutadas se valorará en función del importe adjudicado o contratado, en el caso de obras pendientes de ejecutar se considera conforme a la instrucción para la redacción de proyectos a incluir en los Planos Provinciales de la Diputación Provincial de Valencia (BOP nº 44 21-02-2014).

HONORARIOS POR REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS PARA LA DIPUTACIÓN

PEM hasta (euros)	Coefficiente proyecto	Coefficiente E.S.S.	Coefficiente proyecto + ESS	Coefficiente Dirección (Técnico superior)	Coefficiente Dirección (Técnico medio)	Coefficiente Plan de seguridad y coordinador de seguridad (30% s/ Dirección)
25.000	5,60	0,700	6,300	2,40	2,40	0,720
35.000	5,25	0,525	5,775	2,25	2,25	0,675
55.000	4,90	0,490	5,390	2,10	2,10	0,630
110.000	4,55	0,455	5,005	1,95	1,95	0,585
220.000	4,20	0,420	4,620	1,80	1,80	0,540
440.000	3,85	0,385	4,235	1,65	1,65	0,495
1.100.000	3,50	0,350	3,850	1,50	1,50	0,450
1.800.000	3,15	0,315	3,465	1,35	1,35	0,405
3.000.000	2,80	0,280	3,080	1,20	1,20	0,360
4.500.000	2,45	0,245	2,695	1,05	1,05	0,315
9.000.000	2,10	0,210	2,310	0,90	0,90	0,270
15.000.000	1,75	0,175	1,925	0,75	0,75	0,225
>15.000.000	1,40	0,140	1,540	0,60	0,60	0,180
Honorarios = PEM × Coeficiente / 100						
Honorarios mínimos (euros)	250	150	400	250	250	150

2014/4095

- **Partidas alzadas de imprevistos y a justificar**: no se reconocen. Se considera en su lugar un incremento de un 10% sobre el total de la valoración de las actuaciones en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en concepto de adicional de liquidación para tener en cuenta posibles incrementos de medición que se produzcan durante la ejecución de las obras.
- **IVA**. Se incluye el IVA tan sólo en las valoraciones de aquellos servicios operados directamente por el Ayuntamiento.
- **Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial**: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir, a aquellos que estén incluidos en el “*Artículo 3. Ámbito subjetivo*” de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.
- **Gestión de residuos**. En trabajos ya ejecutados se valorará en función de los importes acreditados o en su defecto en un 6% del PEM. En trabajos pendientes de ejecutar se valorará en un 6% del PEM de manera general, en un 3% para EDARs, o mediante unidades de obra en el caso de que así esté reflejado en la memoria del operador.

- **Seguridad y Salud.** En trabajos ya ejecutados se valorará en función de los importes acreditados o en su defecto en un 2% del PEM. En trabajos pendientes de ejecutar se valorará en un 2% del PEM.

6.2. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

Los precios utilizados para las valoraciones de las actuaciones desarrolladas en este documento se han obtenidos de la siguiente documentación, cuya diferenciación se puede realizar en función del código.

- XXXX.Nxxx. 4 letras mayúsculas seguidas de un punto, un dígito y luego 1 o más letras minúsculas. Precios obtenidos de la “Base de datos de construcción” del Instituto Valenciano de la Edificación (IVE). <https://bdc.f-ive.es/BDC24/3>. Por ejemplo, AMME.1baba.
- XNNNNNNNNNN. 1 letra mayúscula seguida de 9 o 10 dígitos. Precios de la base de precios de la Dirección General del Agua (DGA). Por ejemplo, E050100001.
- PC-0000. Las letras PC seguidas de un guion y una numeración. Precios obtenidos de la memoria valorada de la EPSAR. Por ejemplo, PC-021.
- *****_CYG. Cualquiera de los precios anteriores seguidos de un guion bajo y las siglas CYG. Precios de la base de datos indicada por la primera parte del precio pero que han sido modificados por CYGSA para adaptarse a las circunstancias. Por ejemplo, PC-005_CYG.
- CYG_XXX. Las siglas CYG seguidas de un guion bajo y una breve descripción. Precios creados por CYGSA para esta memoria a partir de los documentos indicados anteriormente y/o de otra información del consultor, de acuerdo a precios actuales de mercado.

En los precios utilizados de las bases de precio del IVE 2024 y de la DGA se ha considerado un incremento de un 20% con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción post-DANA.

A todos los precios anteriores se le supone un 6% de costes indirectos.

6.3. MEDICIONES

Las mediciones realizadas para la valoración de las actuaciones a llevar a cabo se han realizado a partir de:

- Documentación remitida por el operador y verificada en campo por CYGSA.
- Toma de datos de campo de CYGSA.
- Mediciones realizadas en gabinete a partir de la toma de datos de campo.

El Anexo 3 recoge la documentación gráfica de apoyo utilizada para estas mediciones.

7. PRESUPUESTO ESTIMADO

Se muestra a continuación los resúmenes de los presupuestos obtenidos para cada fase del ciclo urbano del agua y para cada operador.

El desarrollo completo de los presupuestos puede consultarse en el Anexo 4.

7.1. DEPURACIÓN. EPSAR

	DEPURACIÓN EPSAR	
06.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES	154.790,40€
06.01.02	COLECTOR PROVISIONAL	3.559.483,68€
06.01.03	EQUIPOS EDAR	260.809,76€
06.01.04	GESTIÓN RESIDUOS	142.068,70€
06.01.05	SEGURIDAD Y SALUD	79.501,68€
06.01.06	ADICIONAL LIQUIDACIÓN (10%)	419.665,42€
TOTAL PEM		4.616.319,64€
GG (13%)		600.121,55€
BI (6%)		276.979,18€
TOTAL		5.493.420,37€
REDACCIÓN PROYECTO (2,1% s/PEM)		96.942,71€
DIRECCIÓN DE OBRA (0,9% s/PEM)		41.546,88€
PRESUPUESTO TOTAL		5.631.909,96€

Las diferencias entre esta valoración y la facilitada originalmente por el operador radican principalmente en los siguientes aspectos (se indica el importe aproximado entre la valoración del operador menos la de CYGSA).

- Precios de limpieza e inspección de colector. 190.000 €
- Precios de conducciones. 500.000 €
- Precios de los movimientos de tierra. 80.000 €
- Precios de las soplantes, considerando en este documento la reposición de las soplantes originales mientras que el documento del operador valora unas soplantes diferentes. 200.000 €.

Parte de estas diferencias se compensan con el mayor importe considerado en esta memoria para la gestión de residuos y para la seguridad y salud.

7.2. RESUMEN

Se muestra a continuación una tabla resumen con los importes totales del sistema de depuración BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA).

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	OPERADOR	VALORACIÓN ACTUACIONES
DEPURACIÓN	DIRECTA	EPSAR	5.631.909,96 €
TOTAL BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)			5.631.909,96 €

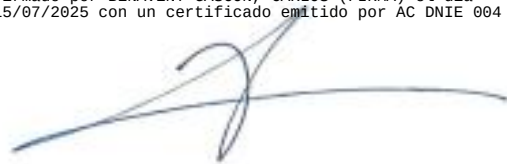
Asciende el Presupuesto líquido a la cantidad de CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (5.631.909,96 €)

8. PLAZO

El plazo de ejecución previsto por el operador para las actuaciones es:

- Depuración y saneamiento: SIETE (7) MESES.

Firmado por BENAVENT GASCON, CARLOS (FIRMA) el día 15/07/2025 con un certificado emitido por AC DNIE 004



Firmado electrónicamente:

EL AUTOR

Carlos Benavent Gascón

Firmado por MILLAN PEREZ JUAN CARLOS - DNI ***4529** el día 17/07/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

VºBº

EL DIRECTOR DE LOS TRABAJOS

Juan Carlos Millán Pérez



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)

ANEXOS



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)

ANEXO 1. SOLICITUD PRESENTADA



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)

MUNICIPIO:	BUÑOL-ALBORACHE	ESTIMACION ECONÓMICA TOTAL DAÑOS	8.018.471,75 €
------------	-----------------	----------------------------------	----------------

FASE CICLO URBANO	GESTIÓN	BENEFICIARIO	ESTADO ACTUAL DE LA INSTALACIÓN	DESCRIPCIÓN BREVE VALORACIÓN DE DAÑOS	RESUMEN BREVE ACTUACIONES	ESTIMACION ECONÓMICA TOTAL RECUPERACIÓN DAÑOS	PLAZO
SANEAMIENTO	GESTIÓN DIRECTA	EPSAR	El colector de Buñol está fuera de servicio (alivio en el colector general de aproximadamente 4.000 m³/día).	Daños en los ramales 1 y 3 del colector de Buñol.	Ejecución de un colector provisional de PEAD de 630 mm de diámetro lastrado y protegido mediante escollera.	7.424.510,88	4 MESES
DEPURACIÓN	GESTIÓN DIRECTA	EPSAR	Adaptación de las fases de tratamiento al caudal influente. Tratamiento biológico con aireación continua. Vaciado de dos reactores, dejando uno en funcionamiento. Decantador C y A fuera de uso. El efluente cumple con VLA a excepción del NT y PT. Solo una bomba de recirculación y de purga operativa. Clorando efluente hasta 16 de diciembre.	Daños en los equipos electromecánicos de la EDAR.	Reposición de los equipos dañados en la EDAR.		
					DIRECCIÓN DE OBRA	593.960,87	4 MESES



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE

BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)

ANEXO 2. RESPUESTA A LAS ALEGACIONES

1. ALEGACIONES GENERALES

En respuesta a las alegaciones recibidas respecto a los criterios generales establecidos para esta valoración, se han considerado las siguientes:

- Precios: se incrementan un 20% los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA con el objetivo de contemplar el alza de precios experimentado en el sector de la construcción tras la DANA.
- Partidas alzadas de imprevistos y a justificar: no se reconocen. Se considera en su lugar un incremento de un 10% sobre el total de la valoración de las actuaciones en concepto de adicional de liquidación para tener en cuenta posibles incrementos de medición que se produzcan durante la ejecución de las obras, en aplicación del artículo 160.1 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- Las alegaciones referentes a los % de dirección de obra considerados no se han tenido en cuenta, entendiéndose adecuado mantener los criterios al respecto indicados en el apartado 6.1 de este documento.
- Reconocimiento de los conceptos Gastos generales y Beneficio industrial: solamente serán reconocidos dichos conceptos a los operadores que tengan que licitar y adjudicar sus trabajos bajo el ámbito de aplicación de la actual Ley de Contratos del Sector Público, es decir, a aquellos que estén incluidos en el “Artículo 3. Ámbito subjetivo” de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Gestión de residuos. Se aumenta el % considerado, excepto en obras de depuración, que mantiene su valoración en un 3%. Para el resto de los trabajos, se valora, para los ya ejecutados, según los importes acreditados o, en su defecto, en un 6% del PEM. Los demás trabajos pendientes de ejecutar se valoran en un 6% del PEM de manera general, o mediante unidades de obra en el caso de que así esté reflejado en la memoria del operador.
- Seguridad y Salud: se considera adecuado mantener los criterios originales indicados en el apartado 6.1 de este documento.

2. ALEGACIONES PARTICULARES

Se responden, a continuación, las alegaciones particulares a la memoria valorada conjunta Bunyol-Alborache en materia de depuración, por parte de la EPSAR.

Los textos en cursiva hacen referencia a las alegaciones extraídas del informe del EPSAR.

Reducción del capítulo de trabajos preliminares, transforman las unidades de jornada de inspección y limpieza por m, con una reducción del 20 % sobre la medición estimada de 5.560 m. El resto de las unidades de localización de pozos, vuelos, etc.. No se tienen en cuenta.

Respuesta

La alegación no se considera atendible. La valoración del 80% de la longitud de colectores incluida en la partida de limpieza e inspección realizada se considera adecuada, teniendo en cuenta la importante longitud de conductos que han desaparecido por la riada. En cuanto a los vuelos, localización de pozos, etc., la EPSAR no ha aportado ninguna documentación.

En el capítulo de conducciones mantienen la medición, pero reducen el precio por metro sensiblemente. Tubo PE DN500 a 235.34 €/m (Epsar 407 5/m), Tubo PE DN630 a 348.70 €/m (Epsar 470 €/m) y tubo vaina de hormigón DN800 a 142.21 5/m (Epsar 173,00 €/m).

Respuesta

Se considera atendida esta alegación con el citado incremento del 20% de los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA

El capítulo de movimiento de tierras en líneas generales justifica las mediciones similares a las utilizadas en la obra, pero recorta el precio de las unidades de forma sensible. Desbroce 1.10 frente a 0.43 €/m², Excavación 5.50 / 4.16 €/m³, excavación en zanja 23,00 / 12.49 €/m³, excavación en roca 57/18,61 €/m³.

Respuesta

Se considera atendida esta alegación con el citado incremento del 20% de los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA.

El capítulo de obras de fábrica, pasa un poco lo mismo, los precios han sido corregidos a la baja. Los precios de escollera 105,00 / 48.06 €/m³ y muro de gaviones 170,00 / 133.34 €/m³ junto con el acero B500S 2,00 / 1.70 €/kg son los que más repercusión generan.

Respuesta

Se considera atendida esta alegación con el citado incremento del 20% de los precios de las bases del IVE 2024 y de la DGA.

En el apartado de equipos ocurre un tanto de los mismo, los precios se han visto afectados a la baja de forma significativa. Soplane 83.009,52 / 18.860,69 €/ud. (x7)

Respuesta

Esta alegación no se considera atendible. Los precios de los equipos son los de la EPSAR incluso incrementados con los costes indirectos.

En lo referente a las soplantes, en la EDAR existían 7 soplantes de émbolos rotativos, que es lo que se ha valorado para su reposición. En la memoria de la EPSAR se incluyen 4 soplantes de tornillo y la adaptación de la calderería para pasar de 7 a 4 soplantes, lo que se considera una mejora que, de acuerdo a los criterios de valoración expresados en el apartado 6.1, no se debe tener en consideración, valorándose únicamente en este caso la reposición de los equipos dañados.

No se valora el capítulo de la desodorización.



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56 DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE NOVIEMBRE

BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)

Respuesta

Esta alegación no se considera atendible. Ni en la memoria de la EPSAR ni en la visita realizada se hizo referencia alguna a daños en los equipos de desodorización que además no se sitúan dentro del sótano que se inundó y donde se encuentran los equipos dañados por el agua.

El capítulo de seguridad y salud re revisa a la baja ligeramente.

Respuesta

Tal y como se indica en el apartado 6.1 se considera un 2% del PEM por este conceto.

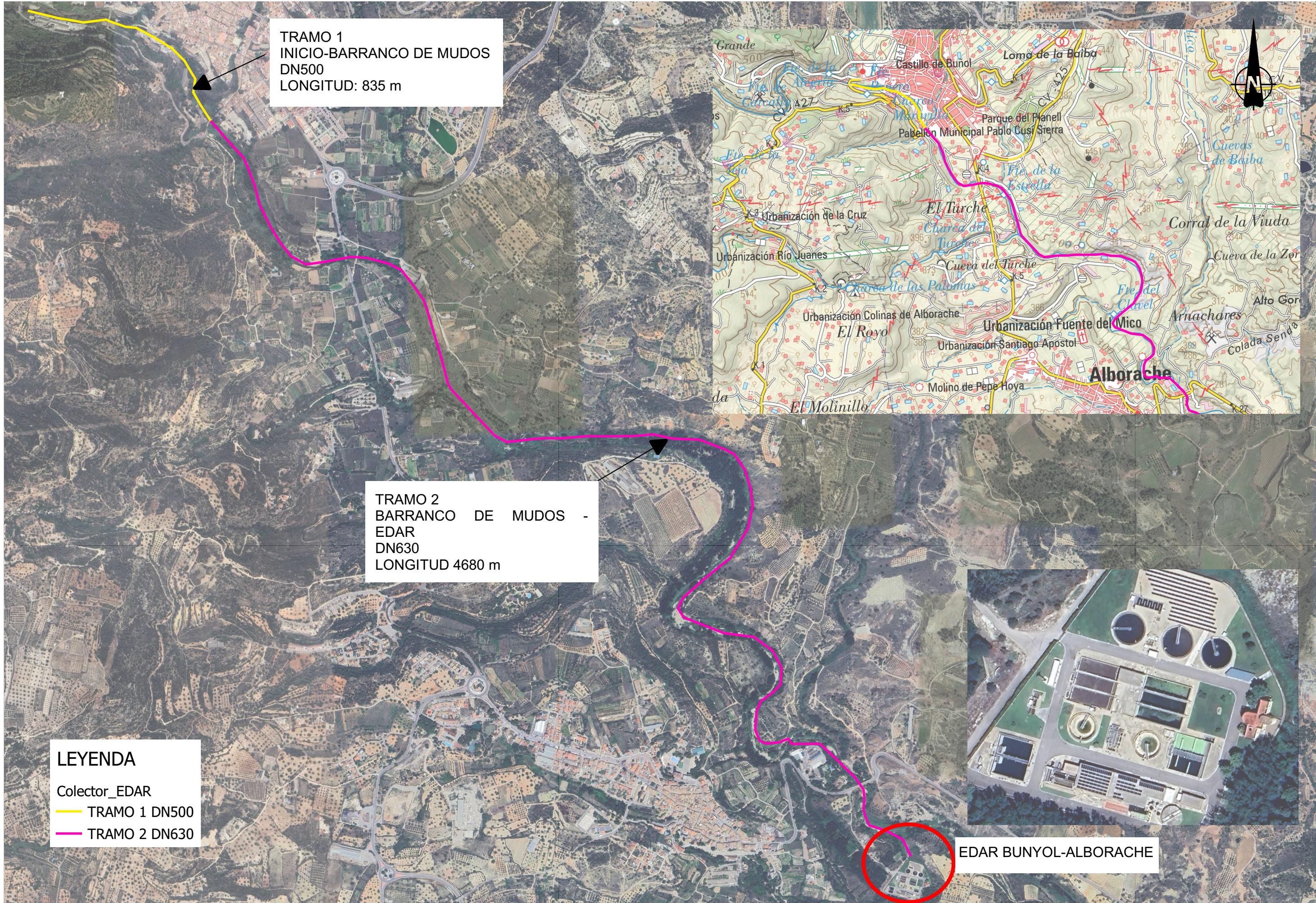


MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE

BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)

ANEXO 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE APOYO A LA VALORACIÓN





TRAMO 1
INICIO-BARRANCO DE MUDOS
DN500
LONGITUD: 835 m

TRAMO 2
BARRANCO DE MUDOS -
EDAR
DN630
LONGITUD 4680 m

LEYENDA

Colector_EDAR

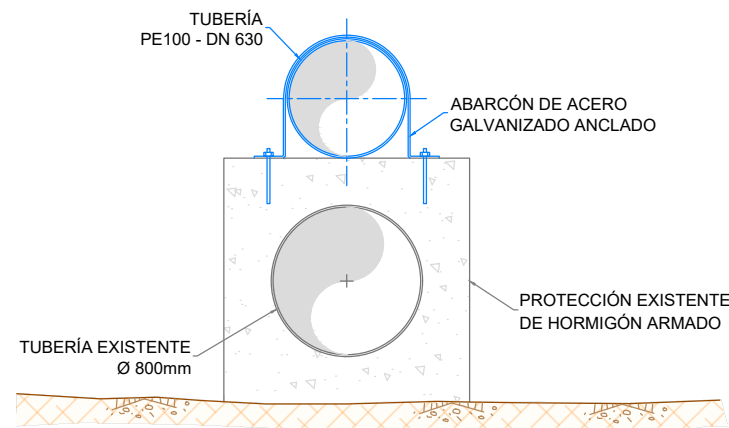
— TRAMO 1 DN500

— TRAMO 2 DN630

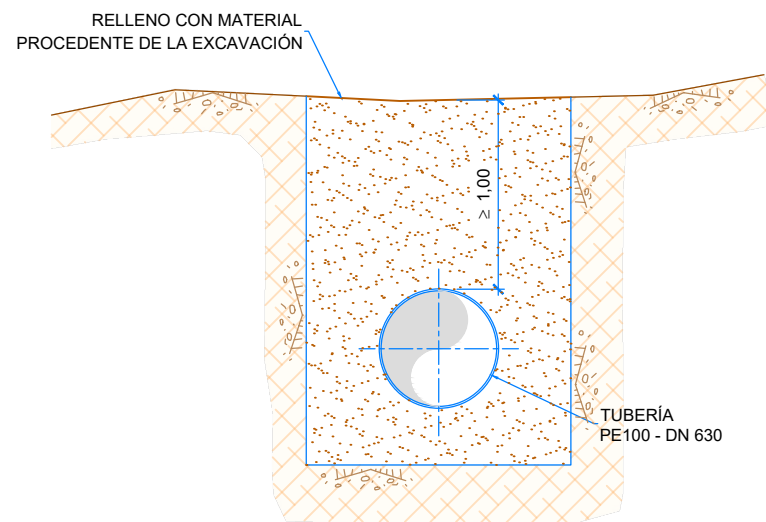


EDAR BNYOL-ALBORACHE

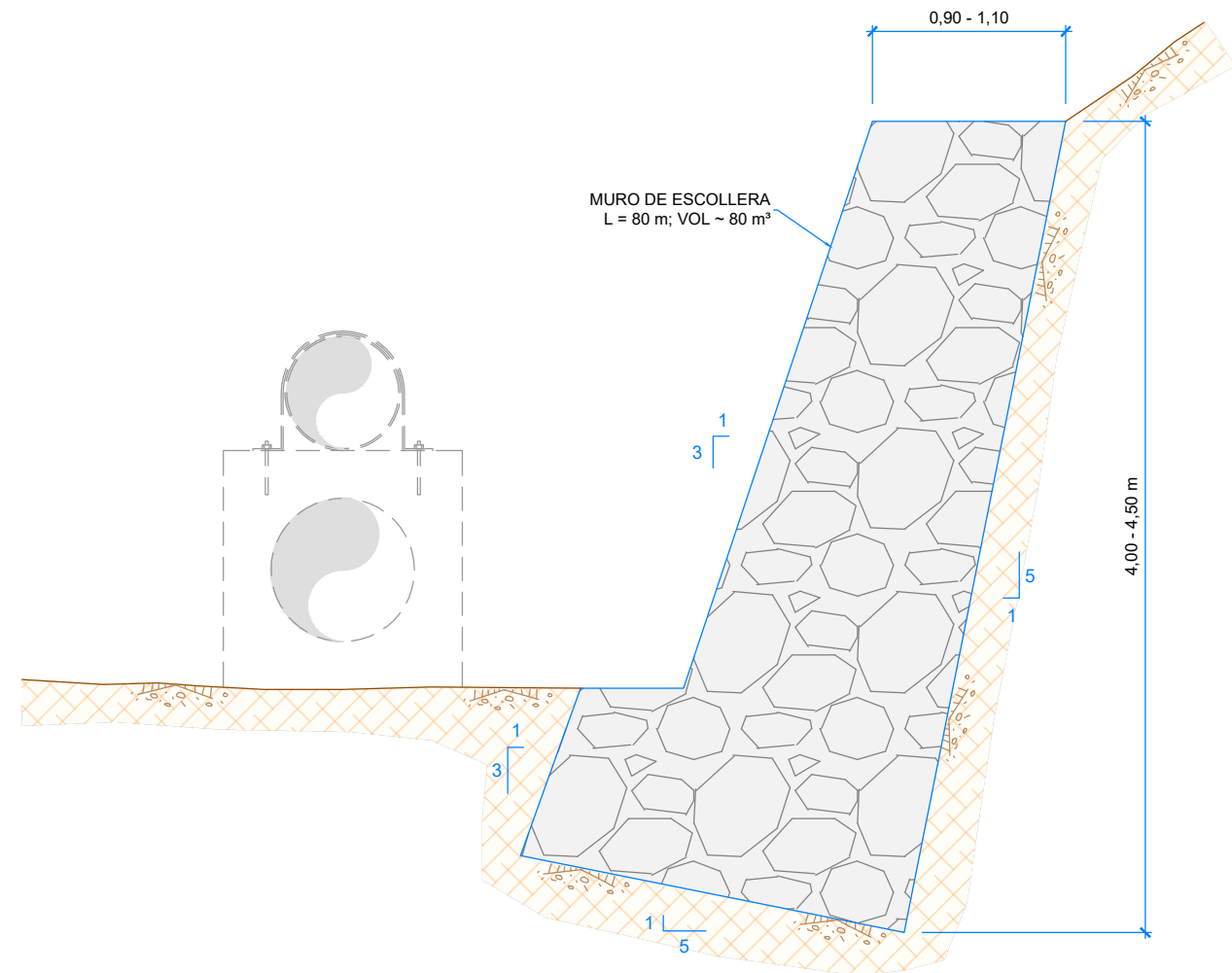




SECCION TIPO DE TUBERÍA SOBRE TUBERÍA EXISTENTE



SECCION TIPO DE TUBERÍA EN ZANJA



SECCION TIPO DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES CON MURO DE ESCOLLERA



MEMORIA VALORADA DAÑOS CAUSADOS A LAS
INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO OBJETO
DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 56
DEL REAL DECRETO-LEY 7/2024, DE 11 DE
NOVIEMBRE
BUÑOL-ALBORACHE (VALENCIA)

ANEXO 4. VALORACIÓN

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN					CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06	BUÑOL-ALBORACHE							
06.01	DEPURACIÓN EPSAR							
06.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES							
E050100003	m Limpieza de colector de hasta 1000 mm de diámetro con camión aspirador Limpieza de colector de hasta 1000 mm de diámetro con camión aspirador colmatado de lodo							
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
	Se supone un 80%	0,8	5.560,00			4.448,00		
					Subtotal	4.448,00		
						4.448,00	25,20	112.089,60
E050100005	m Inspección de colector CCTV de 500 - 1000 mm de diámetro Inspección de conducción entre 500-1000mm de diámetro con cámara CCTV, incluido el informe de la inspección realizada.							
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
	Se supone un 80%	0,8	5.560,00			4.448,00		
					Subtotal	4.448,00		
						4.448,00	9,60	42.700,80
	TOTAL 06.01.01							154.790,40
06.01.02	COLECTOR PROVISIONAL							
06.01.02.01	CONDUCCIONES							
EIFN.5qbb	m Tb PE100 ø500mm 10atm 30% Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 500mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.							
	Descomposición							
	MOOF.8a h Oficial 1ª fontanería					1,221	23,87	29,15
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción					1,221	21,52	26,28
	MOOA12a h Peón ordinario construcción					1,221	18,00	21,98
	PUAC.8qbb m Tb PE100 ø500mm 10atm 30% acc					1,050	131,20	137,76
	MMMT11a h Camión grúa p/descarga tb H					0,030	83,47	2,50
	%0200 % Medios auxiliares					2,177	2,00	4,35
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA					2,220	20,00	44,40
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA			
		1	835,00			835,00		
					Subtotal	835,00		
						835,00	266,42	222.460,70
EIFN.5sbb	m Tb PE100 ø630mm 10atm 30% Suministro e instalación en zanja de tubo de polietileno de alta densidad PE100 negro con banda azul, para abastecimiento de agua potable de 630mm de diámetro nominal y 10 atmósferas de presión de trabajo, incluido un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales y sin incluir la excavación ni rellenos de la zanja.							
	Descomposición							
	MOOF.8a h Oficial 1ª fontanería					1,566	23,87	37,38
	MOOA.8a h Oficial 1ª construcción					1,566	21,52	33,70
	MOOA12a h Peón ordinario construcción					1,566	18,00	28,19
	PUAC.8sbb m Tb PE100 ø630mm 10atm 30% acc					1,050	209,83	220,32
	MMMT11a h Camión grúa p/descarga tb H					0,035	83,47	2,92
	%0200 % Medios auxiliares					3,225	2,00	6,45
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA					3,290	20,00	65,79

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN					CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA						
		1	4.680,00			4.680,00		
		Subtotal				4.680,00		
						4.680,00	394,75	1.847.430,00
EISZ.3dc	m Canlz tubo san HA Ø800mm clase 135-SR							
	Canalización realizada con tubo prefabricado de hormigón armado, con cemento SR, de 800 mm de diámetro nominal interior, clase 135, resistencia al aplastamiento de 135KN/m2, con unión elástica tipo enchufe-campana con junta de goma, colocado en el fondo de zanja, debidamente compactada y nivelada, y completamente montado y conexionado, según Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Tuberías de Saneamiento de Poblaciones; incluido el transporte del tubo y sin incluir la excavación, relleno de la zanja ni compactación final.							
	Descomposición							
	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción			0,300	21,52	6,46
	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción			0,300	18,00	5,40
	MMMG.6a	h	Grúa autopropulsada 12T			0,150	75,10	11,27
	PUC.3dc	m	Tubo san HA Ø800mm clase 135-SR			1,050	83,82	88,01
	PBRA.1bac	t	Arena 0/2 de río 20km			1,245	16,38	20,39
	%0200	%	Medios auxiliares			1,315	2,00	2,63
	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA			1,342	20,00	26,83
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA						
		1	44,00			44,00		
		Subtotal				44,00		
						44,00	160,99	7.083,56
TOTAL 06.01.02.01						2.076.974,26		
06.01.02.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
AMMD.1a	m2 Despeje y desbroce terreno							
	Despeje, desbroce y refino de terrenos hasta 25cm de profundidad, con vegetación de hasta 2m de altura, incluida la retirada de material, sin incluir la carga y transporte.							
	Descomposición							
	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción			0,016	18,00	0,29
	MMMR.2dc	h	Pala cgrga de oruga 128cv 1,5m3			0,004	138,43	0,55
	%0200	%	Medios auxiliares			0,008	2,00	0,02
	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA			0,009	20,00	0,17
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA						
		1	5.560,00	5,00		27.800,00		
		Subtotal				27.800,00		
						27.800,00	1,03	28.634,00
AMME.1bbba	m³ Excv trán cielo abt mmec							
	Excavación a cielo abierto en terreno de tránsito para desmonte de terreno realizada con medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a gestor de residuos autorizado a un distancia menor de 10km.							
	Descomposición							
	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción			0,001	18,00	0,02
	MMME.5fd	h	Retro de orugas 150cv 1,4m3			0,028	136,60	3,82
	%0200	%	Medios auxiliares			0,038	2,00	0,08
	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA			0,039	20,00	0,78
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA						
		1	5.560,00	5,00	1,50	41.700,00		
		Subtotal				41.700,00		
						41.700,00	4,70	195.990,00

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD				PRECIO	IMPORTE
AMME.2abb	m³ Excv de znj mmec Excavación de zanja en tierras realizada mediante medios mecánicos, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.						
Descomposición							
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,010				21,52	0,22
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,020				18,00	0,36
MMME.5fd	h Retro de orugas 150cv 1,4m3	0,080				136,60	10,93
%0200	% Medios auxiliares	0,115				2,00	0,23
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,117				20,00	2,35
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
Se supone 30%		0,3	5.560,00	2,00	2,00	6.672,00	
Subtotal						6.672,00	
						6.672,00	14,09
							94.008,48
AMME.2bcb	m³ Excv de znj mmec Excavación de zanja en terreno de tránsito realizada mediante martillo rompedor, incluida la carga de material y su acopio intermedio o su transporte a un distancia menor de 10 km.						
Descomposición							
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,010				21,52	0,22
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,020				18,00	0,36
MMME.5fd	h Retro de orugas 150cv 1,4m3	0,100				136,60	13,66
MMME.7a	h Suplemento por martillo picador	0,100				29,80	2,98
%0200	% Medios auxiliares	0,172				2,00	0,34
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,176				20,00	3,51
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
Se supone 30%		0,3	5.560,00	2,00	2,00	6.672,00	
Subtotal						6.672,00	
						6.672,00	21,07
							140.579,04
AMME.5b	m² Refino y acabado Refino y acabado de la excavación en tierras y talud tendido.						
Descomposición							
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,010				18,00	0,18
MMMC.8e	h Motoniveladora 180 CV	0,009				126,85	1,14
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,013				20,00	0,26
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
Segun excavacion en tierras		0,3	5.560,00	4,00		6.672,00	
Subtotal						6.672,00	
						6.672,00	1,58
							10.541,76
AMMR.1bbbaa	m³ Formación de terraplén Suministro, extendido y compactado de suelo procedente de excavación clasificado como adecuado en zona de coronación para la formación de terraplén, extendido con un espesor no superior a 30cm, compactado hasta conseguir una densidad del 95% del Protor normal, incluso humectación y/o desecación.						
Descomposición							
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,072				18,00	1,30
MMMT.5a	h Camión cisterna 8 m3	0,015				81,90	1,23
MMMC.8f	h Motoniveladora 220 CV	0,005				144,32	0,72
MMMC12d	h Rodillo compactador autpro 17 T	0,004				114,80	0,46
%0200	% Medios auxiliares	0,037				2,00	0,07
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,038				20,00	0,76
Medición		UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		
Coronación		1	5.560,00	2,50	1,00	13.900,00	
Subtotal						13.900,00	
						13.900,00	4,54
							63.106,00

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																																				
AMMR.7ab	m³ Relleno extendido propias band Relleno y extendido de tierras propias con medios mecánicos en capas de 25cm de espesor máximo, incluido el riego y compactación con grado de 95% del Proctor normal. Descomposición <table><tr><td>MOOA12a</td><td>h</td><td>Peón ordinario construcción</td><td>0,040</td><td>18,00</td><td>0,72</td></tr><tr><td>PBAA.1a</td><td>m3</td><td>Agua</td><td>1,200</td><td>1,08</td><td>1,30</td></tr><tr><td>MMMT14aaa</td><td>h</td><td>Cmn de transp 10T 8m3 2ejes</td><td>0,020</td><td>42,17</td><td>0,84</td></tr><tr><td>MMMC.8c</td><td>h</td><td>Motoniveladora 140 CV</td><td>0,020</td><td>104,12</td><td>2,08</td></tr><tr><td>MMMC12b</td><td>h</td><td>Rodillo compactador autpro 10 T</td><td>0,020</td><td>98,40</td><td>1,97</td></tr><tr><td>MMMR.1de</td><td>h</td><td>Pala crgra de neum 179cv 3,2m3</td><td>0,020</td><td>100,73</td><td>2,01</td></tr><tr><td>%0300</td><td>%</td><td>Costes directos complementarios</td><td>0,089</td><td>3,00</td><td>0,27</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,092</td><td>20,00</td><td>1,84</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>6.672,00 =06.01.02.02/AMME.2abb.CanF</td></tr><tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td>6.672,00 =06.01.02.02/AMME.2bcb.CanF</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td></td><td>13.344,00</td></tr></table>	MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,040	18,00	0,72	PBAA.1a	m3	Agua	1,200	1,08	1,30	MMMT14aaa	h	Cmn de transp 10T 8m3 2ejes	0,020	42,17	0,84	MMMC.8c	h	Motoniveladora 140 CV	0,020	104,12	2,08	MMMC12b	h	Rodillo compactador autpro 10 T	0,020	98,40	1,97	MMMR.1de	h	Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,020	100,73	2,01	%0300	%	Costes directos complementarios	0,089	3,00	0,27	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,092	20,00	1,84	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1				6.672,00 =06.01.02.02/AMME.2abb.CanF	1				6.672,00 =06.01.02.02/AMME.2bcb.CanF			Subtotal		13.344,00	13.344,00	11,03	147.184,32
MOOA12a	h	Peón ordinario construcción	0,040	18,00	0,72																																																																			
PBAA.1a	m3	Agua	1,200	1,08	1,30																																																																			
MMMT14aaa	h	Cmn de transp 10T 8m3 2ejes	0,020	42,17	0,84																																																																			
MMMC.8c	h	Motoniveladora 140 CV	0,020	104,12	2,08																																																																			
MMMC12b	h	Rodillo compactador autpro 10 T	0,020	98,40	1,97																																																																			
MMMR.1de	h	Pala crgra de neum 179cv 3,2m3	0,020	100,73	2,01																																																																			
%0300	%	Costes directos complementarios	0,089	3,00	0,27																																																																			
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,092	20,00	1,84																																																																			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																					
1				6.672,00 =06.01.02.02/AMME.2abb.CanF																																																																				
1				6.672,00 =06.01.02.02/AMME.2bcb.CanF																																																																				
		Subtotal		13.344,00																																																																				
AMMR.6dbb	m³ Relleno zanja HM-20/B/20/X0 Relleno de zanja con hormigón HM-20/B/20/X0, vertido directamente desde camión. Descomposición <table><tr><td>MOOA.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª construcción</td><td>0,100</td><td>21,52</td><td>2,15</td></tr><tr><td>PBPC26abbaaa</td><td>m3</td><td>HM-20/B/20/X0</td><td>1,050</td><td>111,32</td><td>116,89</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>1,190</td><td>2,00</td><td>2,38</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>1,214</td><td>20,00</td><td>24,28</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>0,1</td><td>5.560,00</td><td>1,50</td><td>1,00</td><td>834,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td></td><td>834,00</td></tr></table>	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,100	21,52	2,15	PBPC26abbaaa	m3	HM-20/B/20/X0	1,050	111,32	116,89	%0200	%	Medios auxiliares	1,190	2,00	2,38	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	1,214	20,00	24,28	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		0,1	5.560,00	1,50	1,00	834,00			Subtotal		834,00	834,00	145,70	121.513,80																													
MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,100	21,52	2,15																																																																			
PBPC26abbaaa	m3	HM-20/B/20/X0	1,050	111,32	116,89																																																																			
%0200	%	Medios auxiliares	1,190	2,00	2,38																																																																			
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	1,214	20,00	24,28																																																																			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																					
0,1	5.560,00	1,50	1,00	834,00																																																																				
		Subtotal		834,00																																																																				
TOTAL 06.01.02.02				801.557,40																																																																				
06.01.02.03	OBRAS DE FABRICA																																																																							
EEHE.1baaaaa	kg Suministro y montaje acero S 275 JR soldado Suministro de acero S 275JR, en perfil laminado en caliente serie IPN, IPE, HEB, HEA, HEM, UPN, UPE, U, acabado con capa de imprimación antioxidante, con montaje soldado en estructura de acero, incluso parte proporcional de cortes, piezas especiales y despuntes, según SE-A del CTE y Código Estructural. Descomposición <table><tr><td>MOOM.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª metal</td><td>0,030</td><td>23,87</td><td>0,72</td></tr><tr><td>MOOM11a</td><td>h</td><td>Especialista metal</td><td>0,030</td><td>20,35</td><td>0,61</td></tr><tr><td>PEAP60baaaa</td><td>kg</td><td>Acero S 275JR lmnd cal acab impr</td><td>1,000</td><td>1,94</td><td>1,94</td></tr><tr><td>PEAW.7a</td><td>u</td><td>Repercusión soldadura kg/est</td><td>1,000</td><td>0,09</td><td>0,09</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>0,034</td><td>2,00</td><td>0,07</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,034</td><td>20,00</td><td>0,69</td></tr></table> Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><th></th></tr><tr><td>1.200</td><td></td><td></td><td></td><td>1.200,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td></td><td>1.200,00</td></tr></table>	MOOM.8a	h	Oficial 1ª metal	0,030	23,87	0,72	MOOM11a	h	Especialista metal	0,030	20,35	0,61	PEAP60baaaa	kg	Acero S 275JR lmnd cal acab impr	1,000	1,94	1,94	PEAW.7a	u	Repercusión soldadura kg/est	1,000	0,09	0,09	%0200	%	Medios auxiliares	0,034	2,00	0,07	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,034	20,00	0,69	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1.200				1.200,00			Subtotal		1.200,00	1.200,00	4,12	4.944,00																	
MOOM.8a	h	Oficial 1ª metal	0,030	23,87	0,72																																																																			
MOOM11a	h	Especialista metal	0,030	20,35	0,61																																																																			
PEAP60baaaa	kg	Acero S 275JR lmnd cal acab impr	1,000	1,94	1,94																																																																			
PEAW.7a	u	Repercusión soldadura kg/est	1,000	0,09	0,09																																																																			
%0200	%	Medios auxiliares	0,034	2,00	0,07																																																																			
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,034	20,00	0,69																																																																			
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																																					
1.200				1.200,00																																																																				
		Subtotal		1.200,00																																																																				
EEHM.1cab	m2 Encf met muro 1cr h>2.6 Encofrado a 1 cara de muro acabado visto de una altura de entre 2.6 y 3.9m, incluso desencofrado, limpieza y almacenamiento del material. Descomposición <table><tr><td>MOOA.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª construcción</td><td>0,360</td><td>21,52</td><td>7,75</td></tr><tr><td>MOOA11a</td><td>h</td><td>Peón especializado construcción</td><td>0,360</td><td>18,59</td><td>6,69</td></tr><tr><td>PBAD.8a</td><td>l</td><td>Desencofrante líquido</td><td>0,080</td><td>2,66</td><td>0,21</td></tr><tr><td>MMET23c</td><td>u</td><td>Amtz puntal met p/pan encf 50us</td><td>0,450</td><td>5,62</td><td>2,53</td></tr><tr><td>MMET24c</td><td>u</td><td>Amtz mens p/pan encf 50us</td><td>0,200</td><td>3,03</td><td>0,61</td></tr></table>	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,360	21,52	7,75	MOOA11a	h	Peón especializado construcción	0,360	18,59	6,69	PBAD.8a	l	Desencofrante líquido	0,080	2,66	0,21	MMET23c	u	Amtz puntal met p/pan encf 50us	0,450	5,62	2,53	MMET24c	u	Amtz mens p/pan encf 50us	0,200	3,03	0,61																																									
MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,360	21,52	7,75																																																																			
MOOA11a	h	Peón especializado construcción	0,360	18,59	6,69																																																																			
PBAD.8a	l	Desencofrante líquido	0,080	2,66	0,21																																																																			
MMET23c	u	Amtz puntal met p/pan encf 50us	0,450	5,62	2,53																																																																			
MMET24c	u	Amtz mens p/pan encf 50us	0,200	3,03	0,61																																																																			

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	MMET25ce u Amtz pantalla encf 0.65m 100us	2,304	4,45	10,25
	%0200 % Medios auxiliares	0,280	2,00	0,56
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,286	20,00	5,72
Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	98	98,00		
	Subtotal	98,00		
		98,00	34,32	3.363,36
EEHH.2abcbbaab m3	Suministro y vertido HA-30/B/20/X0 p/muro			
	Suministro y vertido de hormigón armado de resistencia característi- ca 30 N/mm2, consistencia blanda, tamaño máximo de árido 20 mm, clase general de exposición no agresiva , vertido mediante bomba, en muro, elaborado, transportado y puesto en obra según Código Es- tructural.			
Descomposición				
MOOA.8a h	Oficial 1ª construcción	0,090	21,52	1,94
MOOA10a h	Ayudante construcción	0,144	18,59	2,68
MOOA12a h	Peón ordinario construcción	0,144	18,00	2,59
MMMH.3a h	Bom H sob cmn 1065l	0,100	185,16	18,52
MMMH15a h	Vibrador gasolina aguja ø30-50mm	0,100	2,12	0,21
PBPC26cbbaaa m³	HA-30/B/20/X0	1,050	120,19	126,20
%0350 %	Costes directos complementarios	1,521	3,50	5,32
%2000 %	Incremento por coyuntura DANA	1,575	20,00	31,49
Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	99	99,00		
	Subtotal	99,00		
		99,00	188,95	18.706,05
ECHH.1bba	m³ Suministro y vertido de HL-150/B/20			
	Suministro y vertido de hormigón de limpieza HL-150/B/20, para for- mación de solera de asiento, con una dosificación mínima de cemen- to de 150 kg/m³, de consistencia blanda, tamaño máximo del árido 20 mm, vertido directamente desde camión, en la base de la cimenta- ción, transportado y puesto en obra, según Código Estructural y DB SE-C del CTE.			
Descomposición				
MOOA.8a h	Oficial 1ª construcción	0,450	21,52	9,68
MOOA11a h	Peón especializado construcción	0,900	18,59	16,73
PBPC15abb m3	HL-150 blanda TM 20	1,100	94,68	104,15
%0200 %	Medios auxiliares	1,306	2,00	2,61
%2000 %	Incremento por coyuntura DANA	1,332	20,00	26,63
Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	80	80,00		
	Subtotal	80,00		
		80,00	159,80	12.784,00
ECHA.1d	kg Acero B 500 SD corrugado muros			
	Suministro de emparillados montados en taller de acero corrugado B 500 SD de distintos diámetros y colocación como armado en muros de hormigón, incluido el atado de solapes, la colocación de separado- res, cortes y despuntes, totalmente montado y listo para hormigonar, según Código Estructural y DB SE-C del CTE.			
Descomposición				
MOOB.7a h	Oficial montador ferralla	0,009	23,90	0,22
MOOB12a h	Peón ordinario ferralla	0,009	18,91	0,17
PEAA.3dl	Acero corr B 500 SD ø6-25	1,050	1,12	1,18
%0200 %	Medios auxiliares	0,016	2,00	0,03
%2000 %	Incremento por coyuntura DANA	0,016	20,00	0,32
Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
s/cuantia 80 kg/m3	80	7.920,00	=06.01.02.03/EEHH.2abcbbaab	
	Subtotal	7.920,00		
		7.920,00	1,92	15.206,40

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																												
A0203010105	Ud Anclaje de barra corrugada de acero para conexión entre cimientos Anclaje en cimentación existente de hormigón, de barra corrugada de acero UNE-EN 10080 B 500 S de 16 mm de diámetro, con resina epoxi, libre de estireno, aplicada con pistola manual o neumática, con boquilla de dosificación y mezcla automática, colocada en taladro de 24 mm de diámetro y 400 mm de profundidad, para anclaje en la cimentación existente de la nueva cimentación de pilares de hormigón.																																																															
	Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><td></td></tr><tr><td>100</td><td></td><td></td><td></td><td>100,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>100,00</td></tr></table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		100				100,00				Subtotal	100,00																																																
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																													
100				100,00																																																												
			Subtotal	100,00																																																												
		100,00	26,02	2.602,00																																																												
AMPC.5dbca	m³ Est gavión 1x1x2 m 8x10-16 c/diafragma Estructura para contención de tierras, realizada con gavión rectangular de 1x1x2 m de tela metálica de malla hexagonal de triple torsión 8x10-16, confeccionado con acero galvanizado de diámetro 2.7 mm, con un diafragma, relleno con piedra de aportación mediante medios mecánicos, sujeto y reforzado con alambre de acero galvanizado, incluso parte proporcional de anclaje con piquetes de acero corrugado, encofrado y disposición de los medios de seguridad y protección reglamentarios, herramientas y medios auxiliares.																																																															
	Descomposición <table><tr><td>MOOA.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª construcción</td><td>0,300</td><td>21,52</td><td>6,46</td></tr><tr><td>MOOA11a</td><td>h</td><td>Peón especializado construcción</td><td>0,600</td><td>18,59</td><td>11,15</td></tr><tr><td>MMMR.2cc</td><td>h</td><td>Pala cgrta de oruga 120cv 1,5m3</td><td>0,300</td><td>136,73</td><td>41,02</td></tr><tr><td>MMET13ic</td><td>u</td><td>Amtz pl met encf 100x50cm 50us</td><td>4,700</td><td>0,97</td><td>4,56</td></tr><tr><td>PBUW.1e</td><td>kg</td><td>Alambre galv n.10ø1.5mm mazos5kg</td><td>0,800</td><td>5,99</td><td>4,79</td></tr><tr><td>PEAA.3bk</td><td></td><td>Acero corru B 400 SD ø6-16</td><td>6,000</td><td>1,08</td><td>6,48</td></tr><tr><td>PEAG.1dbc</td><td>u</td><td>Gavión 1x1x2 m 8x10-16 c/diafragma</td><td>0,500</td><td>49,39</td><td>24,70</td></tr><tr><td>PBRG13a</td><td>m3</td><td>Piedra para relleno de gavión</td><td>1,100</td><td>21,96</td><td>24,16</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>1,233</td><td>2,00</td><td>2,47</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>1,258</td><td>20,00</td><td>25,16</td></tr></table>	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,300	21,52	6,46	MOOA11a	h	Peón especializado construcción	0,600	18,59	11,15	MMMR.2cc	h	Pala cgrta de oruga 120cv 1,5m3	0,300	136,73	41,02	MMET13ic	u	Amtz pl met encf 100x50cm 50us	4,700	0,97	4,56	PBUW.1e	kg	Alambre galv n.10ø1.5mm mazos5kg	0,800	5,99	4,79	PEAA.3bk		Acero corru B 400 SD ø6-16	6,000	1,08	6,48	PEAG.1dbc	u	Gavión 1x1x2 m 8x10-16 c/diafragma	0,500	49,39	24,70	PBRG13a	m3	Piedra para relleno de gavión	1,100	21,96	24,16	%0200	%	Medios auxiliares	1,233	2,00	2,47	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	1,258	20,00	25,16			
MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,300	21,52	6,46																																																											
MOOA11a	h	Peón especializado construcción	0,600	18,59	11,15																																																											
MMMR.2cc	h	Pala cgrta de oruga 120cv 1,5m3	0,300	136,73	41,02																																																											
MMET13ic	u	Amtz pl met encf 100x50cm 50us	4,700	0,97	4,56																																																											
PBUW.1e	kg	Alambre galv n.10ø1.5mm mazos5kg	0,800	5,99	4,79																																																											
PEAA.3bk		Acero corru B 400 SD ø6-16	6,000	1,08	6,48																																																											
PEAG.1dbc	u	Gavión 1x1x2 m 8x10-16 c/diafragma	0,500	49,39	24,70																																																											
PBRG13a	m3	Piedra para relleno de gavión	1,100	21,96	24,16																																																											
%0200	%	Medios auxiliares	1,233	2,00	2,47																																																											
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	1,258	20,00	25,16																																																											
	Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><td></td></tr><tr><td>100</td><td></td><td></td><td></td><td>100,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>100,00</td></tr></table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		100				100,00				Subtotal	100,00																																																
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																													
100				100,00																																																												
			Subtotal	100,00																																																												
		100,00	150,95	15.095,00																																																												
AMPC.3aba	m³ Escollera piedra calcárea HMB 1000/3000 Escollera de bloque de piedra calcárea, con una masa comprendida entre mil y tres mil kilogramos, instalada como protección de taludes con retroexcavadora de orugas con pala, incluso preparación de la base y con asiento correcto de los bloques de acuerdo con la especificación técnica. No incluye las operaciones de carga, transporte y descarga.																																																															
	Descomposición <table><tr><td>MOOA.8a</td><td>h</td><td>Oficial 1ª construcción</td><td>0,065</td><td>21,52</td><td>1,40</td></tr><tr><td>MOOA11a</td><td>h</td><td>Peón especializado construcción</td><td>0,120</td><td>18,59</td><td>2,23</td></tr><tr><td>PBRT15ab</td><td>t</td><td>Piedra calcárea p/escollera 1000/3000</td><td>1,300</td><td>14,94</td><td>19,42</td></tr><tr><td>MMME.5fe</td><td>h</td><td>Retro de orugas 150cv 1,5m3</td><td>0,140</td><td>152,87</td><td>21,40</td></tr><tr><td>%0200</td><td>%</td><td>Medios auxiliares</td><td>0,445</td><td>2,00</td><td>0,89</td></tr><tr><td>%2000</td><td>%</td><td>Incremento por coyuntura DANA</td><td>0,453</td><td>20,00</td><td>9,07</td></tr></table>	MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,065	21,52	1,40	MOOA11a	h	Peón especializado construcción	0,120	18,59	2,23	PBRT15ab	t	Piedra calcárea p/escollera 1000/3000	1,300	14,94	19,42	MMME.5fe	h	Retro de orugas 150cv 1,5m3	0,140	152,87	21,40	%0200	%	Medios auxiliares	0,445	2,00	0,89	%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,453	20,00	9,07																											
MOOA.8a	h	Oficial 1ª construcción	0,065	21,52	1,40																																																											
MOOA11a	h	Peón especializado construcción	0,120	18,59	2,23																																																											
PBRT15ab	t	Piedra calcárea p/escollera 1000/3000	1,300	14,94	19,42																																																											
MMME.5fe	h	Retro de orugas 150cv 1,5m3	0,140	152,87	21,40																																																											
%0200	%	Medios auxiliares	0,445	2,00	0,89																																																											
%2000	%	Incremento por coyuntura DANA	0,453	20,00	9,07																																																											
	Medición <table><tr><th>UDS</th><th>LONGITUD</th><th>ANCHURA</th><th>ALTURA</th><td></td></tr><tr><td>1</td><td>80,00</td><td>2,50</td><td>2,50</td><td>500,00</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>Subtotal</td><td>500,00</td></tr></table>	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA		1	80,00	2,50	2,50	500,00				Subtotal	500,00																																																
UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA																																																													
1	80,00	2,50	2,50	500,00																																																												
			Subtotal	500,00																																																												
		500,00	54,41	27.205,00																																																												
TOTAL 06.01.02.03				99.905,81																																																												

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06.01.02.04	REPOSICIONES			
UPCR.1aa	m2 Riego adh C60B3 ADH			
	Riego de adherencia realizado con emulsión asfáltica tipo C60B3 ADH con una dotación de 0.50kg/m2, incluso barrido y preparación de la superficie.			
	Descomposición			
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,001	21,52	0,02
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,001	18,00	0,02
PUVB.3a	kg Emulsión catiónica C60B3	0,500	0,59	0,30
MMMV.1e	h Barrdr rotación con aire	0,001	53,92	0,05
MMMT.5a	h Camión cisterna 8 m3	0,001	81,90	0,08
%0200	% Medios auxiliares	0,005	2,00	0,01
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,005	20,00	0,10
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		101	101,00	
		Subtotal	101,00	
			101,00	0,58
				58,58
UPCM.1adacbeaa tn	Ext mez bit AC 22 SURF B50/70 D cal c/betún			
	Suministro, extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 22 SURF B50/70 D con árido calizo y una dotación de 0.05 t de betún por tonelada de mezcla, sin incluir el transporte de la mezcla, para un tonelaje de aplicación <150 t/día.			
	Descomposición			
MOOA.8a	h Oficial 1ª construcción	0,108	21,52	2,32
MOOA12a	h Peón ordinario construcción	0,072	18,00	1,30
PUVC.4adacbaa t	AC 22 SURF B50/70 D cal c/betún	1,050	72,21	75,82
MMMV.5a	h Extendedora de aglomerado	0,018	149,00	2,68
MMMC12a	h Rodillo compactador autpro 5 T	0,018	73,80	1,33
MMMC.3a	h Compactador neumático 120CV 25T	0,018	67,05	1,21
%0200	% Medios auxiliares	0,847	2,00	1,69
%2000	% Incremento por coyuntura DANA	0,864	20,00	17,27
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		100	0,05	2,70
			13,50	
		Subtotal	13,50	
			13,50	103,62
				1.398,87
TOTAL 06.01.02.04				1.457,45
06.01.02.05	ACCESORIOS			
PC_005_CYG	Ud Abarcón TubØ500 Acero Galvanizado 80x10mm M14			
	Abarcón en acero galvanizado, para anclaje de tubo de diámetro 500 mm, construido mediante pletinas de 80x10mm, con atornillado doble a cada lado métrica M14			
	Descomposición			
PC-090a	h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	3,363	21,52	72,37
PC-090b	h Oficial 1ª metal - MOOM.8a	0,500	23,87	11,94
PEAC16ba	kg Acero S275JR en chapa	18,020	2,24	40,36
PEAW.7a	u Repercusión soldadura kg/est	18,020	0,09	1,62
PUSE32a_m	u Juego tornillería	1,000	16,20	16,20
PC-097	h Camión grúa p/descarga tb H - MMTT11a	0,090	83,47	7,51
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		200	200,00	
		Subtotal	200,00	
			200,00	150,00
				30.000,00
PC_006_CYG	Ud Abarcón TubØ630 Acero Galvanizado 80x10mm M14			
	Abarcón en acero galvanizado, para anclaje de tubo de diámetro 630 mm, construido mediante pletinas de 80x10mm, con atornillado doble a cada lado métrica M14			
	Descomposición			
PC-090a	h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	3,800	21,52	81,78

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN		CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PC-090b	h Oficial 1ª metal - MOOM.8a	0,700	23,87	16,71
	PEAC16ba	kg Acero S275JR en chapa	22,660	2,24	50,76
	PEAW.7a	u Repercusión soldadura kg/est	22,660	0,09	2,04
	PUSE32a_m	u Juego tornillería	1,000	16,20	16,20
	PC-097	h Camión grúa p/descarga tb H - MMTT11a	0,090	83,47	7,51
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	1.000	1.000,00	
		Subtotal		1.000,00	
			1.000,00	175,00	175.000,00
PC_007_CYG	Ud Pozo PE entrada 500 salida 630				
	Pozo prefabricado a medida, en polietileno PE100 10 atmósferas de presión nominal, con entrada en diámetro Ø500 mm y salida en diámetro Ø630 mm. Incluyendo tapa atornillada de fundición dúctil.				
	Descomposición				
	PC-090	h Oficial 1ª fontanería - MOOF.8a	150,407	23,87	3.590,22
	PC-090a	h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	12,000	21,52	258,24
	PUAC.8qbb	m Tb PE100 ø500mm 10atm 30% acc	2,200	131,20	288,64
	PUAC.8sbb	m Tb PE100 ø630mm 10atm 30% acc	4,200	209,83	881,29
	PC-097	h Camión grúa p/descarga tb H - MMTT11a	12,000	83,47	1.001,64
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	1	1,00	
		Subtotal		1,00	
			1,00	6.020,03	6.020,03
PC_008_CYG	Ud Escuadra TubØ500 Acero Galvanizado				
	Escuadra de acero galvanizado para colocación de tubo de polietileno en diámetro 500 mm				
	Descomposición				
	PC-090a	h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	11,180	21,52	240,59
	PC-090b	h Oficial 1ª metal - MOOM.8a	2,000	23,87	47,74
	PEAC16ba	kg Acero S275JR en chapa	30,583	2,24	68,51
	PEAW.7a	u Repercusión soldadura kg/est	30,583	0,09	2,75
	PUSE32a_m	u Juego tornillería	2,000	16,20	32,40
	PC-097	h Camión grúa p/descarga tb H - MMTT11a	0,090	83,47	7,51
	MMMG.2d	Cmn grúa cesta 20 m	10,000	80,05	800,50
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	20	20,00	
		Subtotal		20,00	
			20,00	1.200,00	24.000,00
PC_009_CYG	Ud Escuadra TubØ630 Acero Galvanizado				
	Escuadra de acero galvanizado para colocación de tubo de polietileno en diámetro 630 mm				
	Descomposición				
	PC-090a	h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	13,459	21,52	289,64
	PC-090b	h Oficial 1ª metal - MOOM.8a	2,000	23,87	47,74
	PEAC16ba	kg Acero S275JR en chapa	35,220	2,24	78,89
	PEAW.7a	u Repercusión soldadura kg/est	35,220	0,09	3,17
	PUSE32a_m	u Juego tornillería	2,000	16,20	32,40
	PC-097	h Camión grúa p/descarga tb H - MMTT11a	0,090	83,47	7,51
	MMMG.2d	Cmn grúa cesta 20 m	13,000	80,05	1.040,65
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	20	20,00	
		Subtotal		20,00	
			20,00	1.500,00	30.000,00
PC_010_CYG	Ud Pozo PE Te Ø500				
	Pozo prefabricado a medida, en polietileno PE100 10 atmósferas de presión nominal, con entrada y salida en diámetro Ø500 mm. Incluyendo tapa atornillada de fundición dúctil.				
	Descomposición				
	PC-090	h Oficial 1ª fontanería - MOOF.8a	1,100	23,87	26,26

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	PC-090a h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	1,100	21,52	23,67
	PUAC.8qbb m Tb PE100 ø500mm 10atm 30% acc	7,000	131,20	918,40
	PUAC.8sbb m Tb PE100 ø630mm 10atm 30% acc	5,000	209,83	1.049,15
	PC-097 h Camión grúa p/descarga tb H - MMTT11a	1,000	83,47	83,47
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		20		20,00
		Subtotal		20,00
		20,00	2.100,95	42.019,00
PC_011_CYG	Ud Pozo PE Te Ø630			
	Pozo prefabricado a medida, en polietileno PE100 10 atmósferas de presión nominal, con entrada y salida en diámetro Ø630 mm. Incluyendo tapa atornillada de fundición dúctil.			
	Descomposición			
	PC-090 h Oficial 1ª fontanería - MOOF.8a	1,500	23,87	35,81
	PC-090a h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	1,500	21,52	32,28
	PUAC.8sbb m Tb PE100 ø630mm 10atm 30% acc	14,000	209,83	2.937,62
	PC-097 h Camión grúa p/descarga tb H - MMTT11a	1,500	83,47	125,21
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		25		25,00
		Subtotal		25,00
		25,00	3.130,92	78.273,00
PC_012_CYG	PA Formación acceso y plataforma poza			
	Partida a justificar de formación del acceso y plataforma en poza			
	Total cantidades alzadas	2,00		
		2,00	3.800,00	7.600,00
PC_013_CYG	PA Pieza especial bajada poza			
	Partida alzada a justificar de pieza especial de bajada a poza, según instrucciones de la Dirección Facultativa.			
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	25.000,00	25.000,00
PC_014_CYG	Ud Estimación Azud			
	Estimación para la reconstrucción a su estado original, a justificar, una vez instalada la tubería, de los azudes de la traza del río. Según indicaciones de la Dirección Facultativa.			
	Descomposición			
	PC-093 h Retro de orugas 150cv 1,4m3 - MMME.5fd	48,000	136,60	6.556,80
	PC-094 h Suplemento por martillo picador - MMME.7a	18,000	29,80	536,40
	MMMR.1bb h Pala cgr de neum 102cv 1,5m3	10,000	80,59	805,90
	MMMT.3a h Cmn bñr 30T	5,000	92,22	461,10
	MMMG.6a h Grúa autopropulsada 12T	8,000	75,10	600,80
	%coste % Incremento coste por baja disponibilidad maquinaria	89,610	31,00	2.777,91
	PC-090a h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	87,531	21,52	1.883,67
	MT07004 m² Tablero contrachapado fenólico muros	40,002	17,20	688,03
	PBPC26abbaaa m3 HM-20/B/20/X0	25,000	111,32	2.783,00
	PUCC.3dc m Tubo san HA Ø800mm clase 135-SR	20,000	83,82	1.676,40
	%0200 % Medios auxiliares	187,700	2,00	375,40
	Total cantidades alzadas	3,00		
		3,00	19.145,41	57.436,23
PC_015_CYG	PA Paso elevado Tub acero Ø800 mm			
	Reposición del paso elevado,a justificar, mediante construcción de pilas de hormigón y apoyo de tubería de acero galvanizado en diámetro nominal Ø800, según indicaciones de la Dirección Facultativa.			
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	75.000,00	75.000,00

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PC_016_CYG	Ud Acometida de saneamiento a pozo o tubo Reposición de las acometidas existentes de saneamiento, conecta- das a pozo existente o tubería.			
Descomposición				
PC-090a	h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	18,764	21,52	403,80
MQ02006	h Bomba de hormigón s/camión 60 CV	0,116	180,94	20,99
MQ02008	h Vibrador de aguja d=45 4 CV	0,150	1,96	0,29
MT00311	m³ Hormigón HM-30/B/20/X0 central	1,050	83,87	88,06
PUAC.8qbb	m Tb PE100 ø500mm 10atm 30% acc	1,010	131,20	132,51
PIFA.1dic_m	u Acom<15m de diferentes materiales y diámetros	1,000	283,97	283,97
Total cantidades alzadas		25,00		
		25,00	929,62	23.240,50
PC_017_CYG	Ud Conexión entrada - salida colector existente (cotas) Conexión del tubo de polietileno a instalar con los tramos de colector existentes que puedan ser reutilizados.			
Descomposición				
PC-090a	h Oficial 1ª construcción - MOOA.8a	16,000	21,52	344,32
MQ02006	h Bomba de hormigón s/camión 60 CV	0,116	180,94	20,99
MT00311	m³ Hormigón HM-30/B/20/X0 central	0,620	83,87	52,00
PIFA.1dic_2	u Amarres de PE para la conexión	1,000	182,69	182,69
Total cantidades alzadas		10,00		
		10,00	600,00	6.000,00
TOTAL 06.01.02.05				579.588,76
TOTAL 06.01.02				3.559.483,68
06.01.03	EQUIPOS EDAR			
06.01.03.01	REACTOR BIOLOGICO			
PC_020	Ud Bomba de achique sala soplantes Bomba de achique IDEAL SVX1100. Incluyendo montaje desmonta- je posterior, personal del montador y asistencia de puesta en marcha			
Descomposición				
mat-020	u Bomba achique IDEAL SVX1100	1,000	1.692,71	1.692,71
inst-020	u montaje y desmontaje bombas achique	1,000	336,08	336,08
Medición		UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1	1,00	
		Subtotal	1,00	
			1,00	2.028,79
				2.028,79

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
B0104010102	Ud SOPLANTE DE ÉMBOLOS ROTATIVOS 1117 Nm³/h Grupo motosoplante de embolos rotativos, de las siguientes caracte- rísticas: - Marca: AERZEN IBERICA o equivalente - Fluido: aire atmosferico - Caudal de impulsión: 1117.00 Nm3/h. - Presión de impulsión: 1,5 bar - Velocidad de la soplante: 2270 rpm. - Potencia absorbida: 25,08 KW Materiales: - Cuerpo y tapas: fundición GG-20 - Rotor o pistones: C45N forjado en una pieza - Engranaje sincronismo: 16 MnCr5E Accionamiento: motor electrico segun Esp. Tec. 2.00.00.02 - Potencia: 30 KW - Velocidad: 1.470 rpm. Accesorios: - Filtro de aire - Manguito elástico - Silenciador de impulsión - Valvula de seguridad - Valvula de retención Acabado: - Según standard del fabricante Incluso p.p. de uniones, piezas especiales y anclajes. Totalmente ins- talado. Incluye transporte y montaje.			
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		7	7,00	
		Subtotal	7,00	
			7,00	21.351,72
				149.462,04
	TOTAL 06.01.03.01			151.490,83
06.01.03.02	INSTRUMENTACION			
PC_021	Ud Caudalímetro purga fangos biológicos Caudalímetro electromagnético ENDRESS purga fango biológico DN100 E+H, incluyendo desmontaje y posterior montaje, personal del montador, asistencia a puesta en marcha, con montaje mecánico y eléctrico, señales, etc.			
	Descomposición			
	mat-021 u Caudalímetro purga fangos bbiológicos ENDRESS	1,000	4.659,25	4.659,25
	inst-021 u Montaje y desmontaje caudalímetro ENDRESS	1,000	1.118,80	1.118,80
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1	1,00	
		Subtotal	1,00	
			1,00	5.778,05
				5.778,05
PC_022	Ud Variador de frecuencia tornillo centrífuga "B" Variador frecuencia tornillo centrífuga "B" - ABB ACS880-01-087A-3+E200+K458+R708 y tarjeta de comunicación. Instalación y puesta en marcha comunicación entre variador y centrí- fuga por técnicos especialistas de Andritz.			
	Descomposición			
	mat-022 u Variador de frecuencia tornillo centrífuga "B" - ABB ACS880-01-0	1,000	4.188,01	4.188,01
	inst-022 u Desmontaje e instalación variador de frecuencia	1,000	1.049,18	1.049,18
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1	1,00	
		Subtotal	1,00	
			1,00	5.237,19
				5.237,19

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PC_023	Ud Variador frecuencia bol centrífuga "B" Variador frecuencia bol centrífuga "B" ABB ACS880-01-087A-3+E200+K458+R708 y tarjeta de comunicación. Instalación y puesta en marcha comunicación entre variador y centrífuga por técnicos especialistas de Andritz			
Descomposición				
mat-023	u Variador frecuencia bol centrífuga "B" ABB ACS880-01-087A-3+E200	1,000	9.990,27	9.990,27
inst-023	u Desmont e instalación variador frecuencia bol centrífuga "B"	1,000	2.419,68	2.419,68
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	1	1,00		
	Subtotal	1,00		
		1,00	12.409,95	12.409,95
PC_024	Ud Variador frecuencia centrífuga "B" VACON NXP Variador de frecuencia centrífuga "B" VACON NXP, incluidas tarjetas de comunicación, instalación y puesta en marcha comunicación entre variador y centrífuga por técnicos especialistas de Andritz			
Descomposición				
mat-024	u Variador frecuencia centrífuga "B" VACON NXP	1,000	7.626,69	7.626,69
inst-024	u Instalación variador frecuencia "B" VACON NXP	1,000	1.359,64	1.359,64
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	1	1,00		
	Subtotal	1,00		
		1,00	8.986,33	8.986,33
PC_025	Ud Variador frecuencia preparador polielectrolito Variador frecuencia preparador polielectrolito ROCKWELL (24.12) POWERFLEX 4. Incluida la instalación y puesta en marcha			
Descomposición				
mat-025	u Variador frecuencia preparador polielectrolito ROCKWELL (24.12)	1,000	1.847,95	1.847,95
inst-025	u Desmont. e instalación variad frec polielectrolito	1,000	370,74	370,74
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	1	1,00		
	Subtotal	1,00		
		1,00	2.218,69	2.218,69
PC_026	Ud Compresor limpieza sonda ANISE Compresor limpieza sonda ANISE. Incluida instalación y puesta en marcha			
Descomposición				
mat-026	u Compresor limpieza sonda ANISE	1,000	1.016,63	1.016,63
inst-026	u Instalación Compresor limpieza sonda ANISE	1,000	181,24	181,24
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	1	1,00		
	Subtotal	1,00		
		1,00	1.197,87	1.197,87
PC_027	Ud Conjunto células de pesaje báscula SOLMOD7EMP Conjunto células de pesaje báscula SOLMOD7EMP. Limpieza interior, puesta en marcha y verificación industrial			
Descomposición				
mat-027	u Conjunto células pesaje báscula SOLMOD/EMP	1,000	6.013,31	6.013,31
Medición				
	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA			
	1	1,00		
	Subtotal	1,00		
		1,00	6.013,31	6.013,31

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
TOTAL 06.01.03.02				41.841,39
06.01.03.03	RECIRCULACION EXTERNA Y EXCESOS			
PC_028	Bomba de recirculación EBWP f 100-250. Pot 5.5 kw			
	Total cantidades alzadas	4,00		
		4,00	10.683,45	42.733,80
PC_029	Bomba purga fango ALBOSA MONO EZstrip MK3 Pot 3 kw			
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	4.644,59	4.644,59
PC_030	Bomba purga fango biológico EMICA EBWP f 50-200. Pot 0.75 kw			
	Total cantidades alzadas	2,00		
		2,00	6.648,28	13.296,56
PC_031	Bomba purga fango biológico EMICA EBWP. Pot 0.75 kw.			
	Total cantidades alzadas	1,00		
		1,00	6.802,59	6.802,59
TOTAL 06.01.03.03				67.477,54
TOTAL 06.01.03				260.809,76
06.01.04	GESTION RESIDUOS			
06.01.04.01	ACOPIO			
D0100000001	Ud Punto limpio en obra para acopio y almacén de los residuos			
	Punto limpio en obra para acopio y almacén de los residuos genera- dos en la construcción.			
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1	1,00	
		Subtotal	1,00	
			1,00	3.664,38
				3.664,38
TOTAL 06.01.04.01				3.664,38
06.01.04.02	RCD NIVEL I			
D0201010103	m³ Carga, tte. y descarga a vertedero 10km<d <30 km prod. res. exc.			
	Carga, transporte y descarga a vertedero, fuera de la obra, para dis- tancias entre 10 y 30 km y por cualquier medio, de los productos re- sultantes de excavaciones o demoliciones, medido sobre perfil sin in- cluir canon de vertedero.			
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		6.000	6.000,00	
		Subtotal	6.000,00	
			6.000,00	8,26
				49.560,00
D0202000001	m³ Canon vertido productos resultantes de excavaciones			
	Pago de canon por descarga a vertedero, de los productos resultan- tes de excavaciones, medido sobre perfil.			
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		6.000	6.000,00	
		Subtotal	6.000,00	
			6.000,00	4,21
				25.260,00
TOTAL 06.01.04.02				74.820,00

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
06.01.04.03	RCD NIVEL II			
GRNT.5aj	u Transporte contenedor RCDs 4 m3 200 km Entrega en obra, recogida y transporte de contenedor de RCDs de 4 m3 de capacidad a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de transporte de 200 km, realizado por transportista autorizado.			
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		5	5,00	
		Subtotal	5,00	
		5,00	168,00	840,00
GRNT.5bj	u Transporte contenedor RCDs 6 m3 200 km Entrega en obra, recogida y transporte de contenedor de RCDs de 6 m3 de capacidad a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de transporte de 200 km, realizado por transportista autorizado.			
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		10	10,00	
		Subtotal	10,00	
		10,00	192,00	1.920,00
GRNT.5cj	u Transporte contenedor RCDs 12 m3 200 km Entrega en obra, recogida y transporte de contenedor de RCDs de 12 m3 de capacidad a instalación de valorización y/o eliminación considerando una distancia de transporte de 200 km, realizado por transportista autorizado.			
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		5	5,00	
		Subtotal	5,00	
		5,00	216,00	1.080,00
GRNO.2a	t Clasificación manual RCDs en obra Recogida y clasificación selectiva por fracciones de residuos no peligrosos en la zona de almacenamiento de residuos de la obra (excepto tierras y piedras de excavación) realizados mediante medios manuales, sin incluir la carga en contenedor o camión.			
	Descomposición			
	MOOA12a h Peón ordinario construcción	1,250	18,00	22,50
	%0200 % Medios auxiliares	0,225	2,00	0,45
	%2000 % Incremento por coyuntura DANA	0,230	20,00	4,59
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1.400	1.400,00	
		Subtotal	1.400,00	
		1.400,00	27,54	38.556,00
D0301000001	m³ Gest. int. RCD`S tipo II, "Metales" (17 04 05) Gestión interna de RCD`S tipo II, "metales" (17 04 05), incluida la segregación in situ y alquiler de contenedor, así como los medios auxiliares necesarios.			
	Medición	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		120	120,00	
		Subtotal	120,00	
		120,00	3,72	446,40

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD			PRECIO	IMPORTE
D0301000002	m³ Gest. int. RCD`S tipo II, "Hormigones y morteros" (17 01.01) Gestión interna de RCD`S tipo II, "hormigones y morteros" (17 01 01), incluida la segregación in situ y alquiler de contenedor, así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		180				180,00
				Subtotal		180,00
		180,00			3,72	669,60
D0301000003	m³ Gest. int. RCD`S tipo II, "Plásticos" (17 02 03) Gestión interna de RCD`S tipo II, "plásticos" (17 02 03), incluida la segregación in situ y alquiler de contenedor, así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		50				50,00
				Subtotal		50,00
		50,00			1,82	91,00
D0301000004	m³ Gest. int. RCD`S tipo II, "Maderas" (17 02 01) Gestión interna de RCD`S tipo II, "maderas" (17 02 01), incluida la segregación in situ y alquiler de contenedor, así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		110				110,00
				Subtotal		110,00
		110,00			1,82	200,20
D0301000005	m³ Gest. int. RCD`S tipo II, "Embalajes papel y cartón" (15.01.01) Gestión interna de RCD`S tipo II, "embalajes de papel y cartón" (15 01 01), incluida la segregación in situ y alquiler de contenedor, así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		40				40,00
				Subtotal		40,00
		40,00			1,03	41,20
D0301000006	m³ Gest. int. RCD`S tipo II, "Obras de fábrica" (17 01 02) Gestión interna de RCD`S tipo II, "obras de fábrica" (17 01 02), incluida la segregación in situ y alquiler de contenedor, así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		500				500,00
				Subtotal		500,00
		500,00			3,72	1.860,00
D0301000007	m³ Gest. int. RCD`S tipo II, "Betunes" (17 03 02). Gestión interna de RCD`S tipo II, "betunes" (17 03 02), incluida la segregación in situ y alquiler de contenedor, así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		300				300,00
				Subtotal		300,00
		300,00			3,10	930,00

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD			PRECIO	IMPORTE
D0302010101	m³ Carga, tte. y deposic. RCD`S tipo II, "Metales" (17 04 05)</p> <p>Carga, transporte y deposición controlada en centro de selección, reciclaje y transferencia de RCD`S tipo II, "metales" (17 04 05), así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		11				11,00
				Subtotal		11,00
						11,00
					7,57	83,27
D0302010102	m³ Carga, tte. y deposic. RCD`S tipo II, "Horm. y mort. (17.01.01)</p> <p>Carga, transporte y deposición controlada en centro de selección, reciclaje y transferencia de RCD`S tipo II, "hormigones y morteros" (17 01 01), así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		15				15,00
				Subtotal		15,00
						15,00
					10,72	160,80
D0302010103	m³ Carga, tte. y deposic. RCD`S tipo II, "Plásticos" (17 02 03)</p> <p>Carga, transporte y deposición controlada en centro de selección, reciclaje y transferencia de RCD`S tipo II, "plásticos" (17 02 03), así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		10				10,00
				Subtotal		10,00
						10,00
					9,80	98,00
D0302010104	m³ Carga, tte. y deposic. RCD`S tipo II, Maderas" (17 02 01)</p> <p>Carga, transporte y deposición controlada en centro de selección, reciclaje y transferencia de RCD`S tipo II, "maderas" (17 02 01), así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		12				12,00
				Subtotal		12,00
						12,00
					9,80	117,60
D0302010105	m³ Carga, tte. y dep. RCD`S tipo II, "Emb. papel/cartón" (15.01.01)</p> <p>Carga, transporte y deposición controlada en centro de selección y transferencia de RCD`S tipo II, "embalajes de papel y cartón" (15 01 01), así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		8				8,00
				Subtotal		8,00
						8,00
					1,15	9,20
D0302010106	m³ Carga, tte. y deposic. RCD`S tipo II, "Ob. de fábr." (17 01..02)</p> <p>Carga, transporte y deposición controlada en centro de selección, reciclaje y transferencia de RCD`S tipo II, "obras de fábrica" (17 01 02), así como los medios auxiliares necesarios.					
	Medición	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	
		14				14,00
				Subtotal		14,00
						14,00
					10,30	144,20

PRESUPUESTO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y MEDICIONES

DANA_LOTE_4

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD		PRECIO	IMPORTE
D0302010107	m³ Carga, tte. y deposic. RCD`S tipo II, "Betunes" (17 03 02). Carga, transporte y deposición controlada en centro de selección, reciclaje y transferencia de RCD`S tipo II, "betunes" (17 03 02), así como los medios auxiliares necesarios.				
	Medición	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1.442		1.442,00	
			Subtotal	1.442,00	
				1.442,00	10,72
					15.458,24
	TOTAL 06.01.04.03				62.705,71
06.01.04.04	RESIDUOS PELIGROSOS				
D0400000002	m³ Carga, transporte y deposición de Residuos peligrosos Carga, transporte y deposición controlada en vertedero autorizado de residuos peligrosos, así como los medios auxiliares necesarios.				
	Medición	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		3		3,00	
			Subtotal	3,00	
				3,00	88,31
					264,93
GRPD.1gc	u Depósito RP LER 17 09 03* bidón 200 l Depósito de bidón de 200 litros de residuos peligrosos con código 17 09 03* de la Lista Europea de Residuos (LER) compuestos por otros residuos de construcción y demolición que contienen sustancias peligrosas, en instalación autorizada para la valorización y/o eliminación de residuos peligrosos de construcción y demolición, según la normativa vigente.				
	Medición	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		3		3,00	
			Subtotal	3,00	
				3,00	196,80
					590,40
D0400000001	m³ Gestión interna de varios tipos de Residuos peligrosos Gestión interna de varios tipos de residuos peligrosos, incluida segregación in situ así como los medios auxiliares necesarios.				
	Medición	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA		
		1		1,00	
			Subtotal	1,00	
				1,00	23,28
					23,28
	TOTAL 06.01.04.04				878,61
	TOTAL 06.01.04				142.068,70
06.01.05	SEGURIDAD Y SALUD				
	TOTAL 06.01.05				79.501,68
06.01.06	ADICIONAL LIQUIDACIÓN (10%)				
	TOTAL 06.01.06				419.665,42
	TOTAL 06.01				4.616.319,64
	TOTAL 06				4.616.319,64
	TOTAL				4.616.319,64